



Gobernación del Caaguazú

Alejo Ríos Medina

Gobierno Departamental 2018 - 2023

Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 – 202900

Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Coronel Oviedo – Paraguay
www.gobernaciondelcaaguazu.gov.py



Cnel. Oviedo, de julio de 2019.-

Nota G.D. N° 161/2019

Señor

Dr. Camilo Benítez Aldana, Contralor General

Contraloría General de la República.

E. S. D.

El Gobernador del V Dpto. de Caaguazú se dirige a usted en cumplimiento del Art. 1° de la LEY N° 5581/16, QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5° Y 8° DE LA LEY N° 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", a fin de elevar el **Primer Informe Semestral del año 2019**.

A tal efecto, se remite documentos impresos de la Planilla de Informe Semestral, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, y en formato digital (DVD), los documentos respaldatorios de pagos efectuados, correspondientes al primer semestre de la cuenta **FONACIDE**.

Hace propicia la oportunidad para saludar respetuosamente.



1 (uno)



EXPEDIENTE CON: **021771** HORA:
CANTIDAD DE FOJAS: **22 (veinte y dos)**
ASUNCIÓN: **16 JUL 2019**
ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos está sujeta a una comprobación posterior.



VISION: El gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas publicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las ncas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidades.

MISION: El Gobierno Departamental desarrollá sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo; enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eciente y ecaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira ja al bien común.